

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA "PERMACOOL S.A."**

En la Ciudad de Bahía de Caráquez, a once días del mes de marzo del dos mil diez y siete, a las diez y ocho horas, en las oficinas situadas en la Av. Rotaria Barrio El Astillero se reúne la Junta General Universal ordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA PERMACOOL S.A. de acuerdo con lo previsto en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías, con la asistencia de la totalidad del Capital pagado de la misma, representado por los accionistas cuyos nombres constan en la lista confeccionada de conformidad con lo dispuesto en el artículo doscientos treinta y nueve de la citada Ley y que son:

El Sr. **JIMENEZ ORELLANA PLINIO IRINEO**, por sus propios derechos, propietario plena de DIEZ acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

El Sr. **LOPEZ SANTOS RAUL ELADIO**, por sus propios derechos, propietario plena de SETESCIENTAS NOVENTA acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.

Preside la sesión el Sr. **JIMENEZ ORELLANA PLINIO IRINEO**, quien lo hace con el carácter de Presidente y actúa como Secretario el Sr. **LOPEZ SANTOS RAUL ELADIO**, Gerente General de la Sociedad.

La presidenta declaró instalada la sesión y dispuso que el(la) secretario (a) elabore la lista de accionistas, cuyas acciones representadas por ellos y número de votos de cada uno, comprobando que los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital pagado que es de OCHOSCIENTOS dólares de los Estados Unidos de América (US \$ 800.00

Los accionistas por unanimidad resolvieron sesionar en esta fecha e igualmente en forma unánime, acordaron tratar sobre los siguientes puntos que forman el orden del día:

- 1.- **APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**
- 2.- **CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.**
- 3.- **ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017-2018**

El Sr. **JIMENEZ ORELLANA PLINIO IRINEO** en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía, deja constancia que los documentos a tratarse en esta junta estuvieron a disposición de los accionistas de acuerdo con lo previsto en el Art. No. 15 de la Ley de Compañías.

A continuación todos y cada uno de los accionistas se pronuncian afirmativamente, sobre lo propuesto por el Señor Presidente de la Junta ordinaria de Accionistas de la Compañía y manifiestan expresamente que para la celebración de esta Junta, desistimos en esta ocasión, en el modo de convocatoria establecido en los Estatutos Sociales, para cuya constancia y además en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo doscientos treinta y

ocho de la Ley de Compañías, suscribirán la presente acta. Así mismo, declaran que en efecto conocen del tema antes mencionados desde hace más de quince días.

PRIMER PUNTO.- El Sr., **JIMENEZ ORELLANA PLINIO IRINEO**, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionistas de la compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el primer punto del orden del día que dice:

1.- APROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016

Concluida la exposición del Sr., **JIMENEZ ORELLANA PLINIO IRINEO**, pone a consideración de la junta el primer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar **LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL EJERCICIO ECONOMICO 2016**.

El Sr., **JIMENEZ ORELLANA PLINIO IRINEO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

SEGUNDO PUNTO.- El Sr., **JIMENEZ ORELLANA PLINIO IRINEO**, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionista de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el segundo punto del orden del día que dice:

2.- CONOCER Y APROBAR LA DISTRIBUCION DE UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016.

Toma la palabra los accionistas y recomienda se fortalezca el patrimonio de la compañía por lo cual manifiesta no distribuir las utilidades del ejercicio económico del año 2016.

Concluida la exposición Del Sr., **JIMENEZ ORELLANA PLINIO IRINEO**, toma la palabra el Sr. **LÓPEZ SANTOS RAÚL ELADIO**, pone a consideración de la junta el segundo punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo Sr., **JIMENEZ ORELLANA PLINIO IRINEO** sobre la **UTILIDADES DEL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2016**.

Sr., **JIMENEZ ORELLANA PLINIO IRINEO**, manifiesta que la Junta debe conocer y resolver sobre el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIA DE LA COMPAÑÍA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 - 2018.

TERCER PUNTO.- El Sr **JIMENEZ ORELLANA PLINIO IRINEO**, en su calidad de Presidente de la Junta General ordinaria de Accionista de la Compañía hace uso de la palabra y pone a conocimiento de la junta el tercer punto del orden del día que dice:

3.- ELEGIR Y/O REELEGIR COMISARIO DE LA COMPAÑIA PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2017 - 2018.

Toma la palabra Sr., **JIMENEZ ORELLANA PLINIO IRINEO** y recomienda se reelija como comisario de la compañía a la **ING MARIELA ALEXANDRA QUIROZ HIDALGO**

Concluida la exposición del Sr., **JIMENEZ ORELLANA PLINIO IRINEO**, toma la palabra el Sr. **LÓPEZ SANTOS RAUL ELADIO** y pone a consideración de la junta el tercer punto del orden del día, el cual es sometido a consideración de la Junta General ordinaria de accionistas, la cual por unanimidad de votos resuelve:

Aprobar la recomendación que realizo El Sr., **JIMENEZ ORELLANA PLINIO IRINEO** sobre la reelección como comisario de la compañía a la **ING MARIELA ALEXANDRA QUIROZ HIDALGO**

No habiendo otro asunto que tratar, la Presidente de la Junta, concede un momento de receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se reinstala la sesión procediéndose a leer la misma, la cual queda aprobada por unanimidad de votos y sin modificaciones. Se levanta la sesión a las veinte y dos horas.

Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de acto con el secretario Ad-Hoc que certifica.- Firmado: Sr., **LOPEZ SANTOS RAUL ELADIO, ACCIONISTA - JIMENEZ ORELLANA PLINIO IRINEO., ACCIONISTA - Sr. RAUL ELADIO LÓPEZ SANTOS, SECRETARIO DE LA JUNTA; Sr., JIMENEZ ORELLANA PLINIO IRINEO, PRESIDENTE DE LA JUNTA.**



**RAUL ELADIO LOPEZ SANTOS
ACCIONISTA
SECRETARIO DE LA JUNTA**



**JIMENEZ ORELLANA PLINIO IRINEO
ACCIONISTA
PRESIDENTE DE LA JUNTA**